



Juzgado Primero Civil Municipal de Sogamoso

Sogamoso, 29 de enero de 2024

Accionante : SANTIAGO AUGUSTO ORDUZ PLAZAS
Accionado : INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO - INTRASOG
Expediente : 157594053001 **2023-00327** 00
Acción : Tutela

Regresa la presente acción de tutela de la Corte Constitucional siendo excluida de revisión, razón por la cual se ordena:

- 1. Dese entrada en los libros radicadores que para el efecto lleva el Juzgado.
- 2. En firme este auto, por secretaría y previas las desanotaciones del caso, archívese el expediente.

Notifíquese y Cúmplase

FABIÁN ANDRÉS RODRÍGUEZ MURCIA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SOGAMOSO- BOYACÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior se notificó por anotación en el Estado Electrónico No .003 Fijado el día 30 de enero de 2024.

ALVARO ENRIQUE PACHON FORERO
SECRETARIO

NADE

Firmado Por:

Fabian Andres Rodriguez Murcia
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Sogamoso - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **edb5d25924f6999f334efea1fe10789fab3495051dc5ab8eefd93dea0e79bff3**
Documento generado en 29/01/2024 07:05:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Juzgado Primero Civil Municipal de Sogamoso

Sogamoso, 29 de enero de 2024

Accionante : LUISA ABELINA PARRA CHÍA (RL. L.F.M.P)
Accionado : FAMISANAR EPSY OTROS
Expediente : 157594053001 **2023-00353** 00
Acción : Tutela

Regresa la presente acción de tutela de la Corte Constitucional siendo excluida de revisión, razón por la cual se ordena:

- 1. Dese entrada en los libros radicadores que para el efecto lleva el Juzgado.
- 2. En firme este auto, por secretaría y previas las desanotaciones del caso, archívese el expediente.

Notifíquese y Cúmplase

FABIÁN ANDRÉS RODRÍGUEZ MURCIA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL SOGAMOSO- BOYACÁ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior se notificó por anotación en el Estado Electrónico No .003 Fijado el día 30 de enero de 2024. ALVARO ENRIQUE PACHON FORERO SECRETARIO

NADE

Firmado Por:

Fabian Andres Rodriguez Murcia
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Sogamoso - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b37c1b1adc47e9e2c4dd86a068a6dd0095c400e90b156d79dd0b80d8d006aca1**

Documento generado en 29/01/2024 07:05:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>